

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Arquitectura

CENTRO INTEGRAL CULTURAL DEPORTIVO
MULTIFUNCIONAL EN LA COLONIA DE SAN
JOSÉ EL CONDE, PUEBLA

Tesis para obtener el título en Licenciatura en
Arquitectura que presentan:

Tesistas: Erika Lizette Carmona Villaseñor ID 201421138
María Candelaria Espinoza Saquin ID 201401991 Eugenia
Estefanía Gasca Pérez ID 201456774 Dulce Alejandra
Salas Sabinal ID 201426991

Directora:

Dra. Lilia Varinia Catalina López Vargas

Asesores: Dr. Agustín López Romero
ID 100187855

ID 100068266 Dra. Delia del Consuelo Domínguez
Cuanalo ID 100079444

Octubre 2019

Índice

INTRODUCCIÓN

Problemática de Investigación

Justificación

Objetivo General

Objetivos Específicos

Metodología

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

1.1 Conceptualización

1.1.1 Centro recreativo

1.1.2 Centro cultural

1.1.3 Centro deportivo

1.1.4 Centro integral cultural deportivo multifuncional 1.2 El origen de los centros integrales

1.3 Reflexión capitular

CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE SAN JOSÉ EL CONDE

2.1 San José el Conde, un asentamiento irregular

2.1.1 Primeros asentamientos

2.1.2 Servicios

2.1.3 Infraestructura

2.1.4 Vialidades

CAPÍTULO 3. SAN JOSE EL CONDE Y SUS HABITANTES

3.1 Evolución de la colonia

3.1.1 Servicios

3.1.2 Infraestructura

3.1.3 Vialidades 3.2 La ideología de sus habitantes 3.2.1 Cultura

3.2.2 Religión

3.2.3 Festividades 3.3 Reflexión capitular

CAPÍTULO 4. ADAPTACIÓN DE UN CICDM EN LA COLONIA

4.1 Actividades de los habitantes en la vida cotidiana

4.2 Análisis de la normativa

4.2.2 SEDESOL 4.3 Análisis de proyectos análogos

4.3.1 Centro deportivo en la Ciudad de Puebla

4.3.2 Centro recreativo en la Ciudad de México

4.3.3 Centro cultural en el Estado de México

4.3.4 Centro integral de prevención y participación ciudadana de San Pablo

Xochimehuacan, Puebla 4.4 Reflexión capitular

2.2 Reflexión capitular

5 6 1 2 2 2 3

7

7

7

8

8

9

4

4

5

5

13

14

14

16

16

19

10

10

10

11

11

11

11

12

20

22

24

CAPÍTULO 5. PROYECTO EJECUTIVO

5.1 Características del terreno

5.2 Programa de necesidades

5.3 Análisis de sitio

5.3.1 Diagrama de asoleamiento

5.3.2 Diagrama de vientos dominantes

5.3.3 Diagrama de ruido

5.3.4 Localización de vías 5.4

Diagramas del proceso de diseño

5.3.1 Diagrama de zonificación

5.3.2 Diagramas de flujo

5.3.3 Diagrama de interrelación 5.5
Concepto de diseño

5.6 Anteproyecto

5.6.1 Planta de conjunto

5.6.2 Plantas arquitectónicas	32
5.6.3 Cortes arquitectónicos	33-38
5.6.4 Fachadas arquitectónicas	39-42
5.7 Sistemas constructivos	43-44
5.7.1 Planos de cimentación y estructurales con detalles	45-54
5.7.2 Planos de azotea	45-54
28	5.9 Instalaciones
28	5.9 Instalaciones
29	5.9.1 Planos de instalación hidráulica
29	5.9.1 Planos de instalación hidráulica
29	5.9.1 Planos de instalación hidráulica
29	5.9.2 Planos de instalación sanitaria
30	5.9.2 Planos de instalación sanitaria
25	5.9.2.1 Plano de instalación hidrosanitaria de conjunto
26	5.9.2.1 Plano de instalación hidrosanitaria de conjunto
27	5.9.4 Planos de instalación de gas
27	5.9.4 Planos de instalación de gas
27	5.9.5 Planos de instalación eléctrica
	5.9.5 Planos de instalación eléctrica
	5.9.5.1 Plano de instalación eléctrica de conjunto
	5.9.5.1 Plano de instalación eléctrica de conjunto
	5.9.6 Planos de instalación de voz y datos
31	5.9.6 Planos de instalación de voz y datos
31	5.9.6 Planos de instalación de voz y datos

5.9.7 Planos de instalaciones especiales	72
5.9.7 Planos de instalaciones especiales	72
5.9.5.1 Plano de instalaciones de conjunto 5.12 Acabados	
5.9.5.1 Plano de instalaciones de conjunto 5.12 Acabados	
5.9.5.1 Plano de instalaciones de conjunto 5.12 Acabados	93-98
5.9.5.1 Plano de instalaciones de conjunto 5.12 Acabados	93-98
5.9.5.1 Plano de instalaciones de conjunto 5.12 Acabados	93-98
	99-104
5.12.1 Planos de acabados interiores y exteriores	99-104
5.12.1 Planos de acabados interiores y exteriores	99-104
5.12.1 Planos de acabados interiores y exteriores	105
	105
	105
5.12.2 Planos de cancelería 5.13 Presupuesto de obra	107
5.12.2 Planos de cancelería 5.13 Presupuesto de obra	107
5.12.2 Planos de cancelería 5.13 Presupuesto de obra	107
5.12.2 Planos de cancelería 5.13 Presupuesto de obra	108
5.12.2 Planos de cancelería 5.13 Presupuesto de obra	108
5.12.2 Planos de cancelería 5.13 Presupuesto de obra	108
5.12.2 Planos de cancelería 5.13 Presupuesto de obra	59-64
	59-64
	59-64
5.14 Conclusión	59-64
5.14 Conclusión	59-64
	65-70
5.15 Bibliografía	65-70
5.15 Bibliografía	65-70
71	
71	
71	
	73-78
72	73-78

73-78	
	86-91
79	86-91
79	86-91
79	
	92
80-85	92
80-85	92
80-85	

Introducción

Problemática de Investigación

El municipio de Puebla, ha crecido de manera considerable, desde la época de los 80's a la fecha pasando de tener 835,759 habitantes a 1, 576,259 habitantes según estadísticas del INEGI en el 2015. Y con una extensión

de la mancha urbana de 22.83km² en 1970 a 223.25km² en 2005. En esta expansión han intervenido asentamientos regulares e irregulares, calculados en el año 2000 como los causantes del 65% en ese año (PDM, 2000).

Los asentamientos irregulares surgen de manera progresiva, sin que cuenten con infraestructura básica, ni servicios y mucho menos equipamiento. Lo que provoca con el paso del tiempo, el crecimiento y la densificación

descontrolada, déficits de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación y espacios para actividades educativas, culturales, recreativas y/o esparcimiento. Tal es el caso de la colonia San José el Conde, que a la fecha

cuenta con 1,450 de habitantes.

De acuerdo a los sondeos realizados entre la población, se encontraron patologías sociales como son el ocio y delincuencia, que perjudican a la salud psicológica, física y emocional de los habitantes de las colonias. Es

esencial precisar el origen de esa situación, ya que en muchas ocasiones no existen espacios públicos o recreativos para disminuir estas patologías, y esto se da porque algunas colonias no están en el foco de interés de los

gobiernos en turno.

San José el Conde es un gran ejemplo ya que está ubicado en los límites territoriales

del estado de Puebla y Tlaxcala, por lo que esto ocasiona una lucha de intereses. Otro factor es la forma en la que surgió la colonia, ya

que es resultado de un asentamiento irregular que empezó desde la época de los 80's y fue creciendo de una forma progresiva y descontrolada, incluso esta zona contaba con terrenos ejidales los cuales se compraban con

minutas. Es por ello que no existe un registro que marque el inicio de su historia, que al aplicar una encuesta entre los habitantes sobre a qué estado pertenecen, el resultado no fue absoluto para Puebla o Tlaxcala, y esta

confusión trae como consecuencias que en términos de territorio, los servicios y la infraestructura sea limitada.

Se sabe que la población de la colonia tuvo su mayor crecimiento por la construcción de la central de abastos del municipio de Puebla, que está relativamente cerca de la colonia. Los lotes de la colonia se fueron vendiendo

a personas que la mayoría no son originarias de la colonia ni del municipio, pero que ellas querían habitar en la zona ya que se estaba abriendo un nuevo campo laboral y por la cercanía les convenía rentar o comprar algún

terreno o casa.

Como ya se mencionó, en la actualidad San José el Conde cuenta con una población de 1,450 habitantes, es una colonia que ya cuenta con servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público y pavimentación en la calle

principal, también cuenta con el servicio de transporte público en los límites de la colonia ubicando sus paradas al costado de la carretera Vía corta Santa Ana-Puebla, pero la mayoría de éstas no cuentan con una señalética

de paradas de autobuses/camiones. Una de las carencias es un espacio público en donde sus habitantes puedan realizar actividades culturales, recreativas o de socialización que permita coadyuvar a disminuir índices de

ocio y delincuencia, así mismo procurar una mejor socialización entre los habitantes y mejorar la calidad de vida en ámbitos de salud de dicha colonia.

Actualmente existen 7 Centros Integrales de Participación y Prevención Ciudadana (CIPPC) en el Estado de Puebla, de las cuales 5 se encuentran en el Municipio de Puebla, ubicados en diferentes juntas auxiliares, como

lo son Bosques de San Sebastián, Agua Santa, La Guadalupana, San Pablo

Xochimehuacán y La Margarita, los otros dos centros están ubicados en Tehuacán y Atlixco.

Tomando en cuenta los 1, 576,259 habitantes que tiene el municipio de Puebla, según estadísticas del INEGI en el 2015, estas sedes no son suficientes para que el beneficio sea equitativo para todos los habitantes, dichos

centros tienen como propósito fortalecer la convivencia social mediante cursos artístico, culturales y actividades deportivas. Los centros de integración se encuentran distribuidos de manera estratégica dentro del municipio,

por lo que los usuarios beneficiados son los habitantes que viven cerca de estos. Sin embargo, aún hay sectores que atender como el caso de la zona en donde se ubica la colonia San José el Conde.

1

Justificación

Ante esta problemática se considera pertinente el desarrollo de la propuesta de un Centro Integral Cultural Deportivo Multifuncional (CICDM).

La importancia de esta propuesta de mejora influye en el desarrollo del municipio de Puebla debido a que aumentaría la cifra de CIPPC y así el porcentaje de población atendida aumentaría, con ello se coadyuvará en la

disminución de los índices de drogadicción, delincuencia y ocio¹; además, la sociedad también sería impactada por los beneficios que este tipo de proyectos trae consigo, tales como el aumento de confianza con respecto

a la relación con el contexto. En definitiva, la colonia sería la más beneficiada porque les daría la oportunidad de tener un espacio digno en donde sus habitantes² realicen actividades culturales, de recreación e incluso de

socialización que repercutirán en cuestiones de seguridad, de salud física, mental y emocional, así mismo, promoverá la inclusión y fomentará el aprendizaje en todos los usuarios.

Esta propuesta está respaldada con los sondeos³ realizados entre la población de la colonia, la cual establece que el 80% de los habitantes de San José el Conde recurren a visitar espacios alejados de la colonia en donde

ellos van a realizar actividades, recreativas, artísticas y culturales, como lo son: futbol, basquetbol, talleres de pintura, danza y teatro, entre otras; algunos de estos lugares son: Tlaltepango, San Pablo del Monte, Solidaridad

y la Iglesia del Rayito, por otra parte, el 10% de los habitantes encuestados prefieren realizar estas actividades en las calles de la zona debido a la lejanía de los centros con características que satisfagan sus necesidades de

esparcimiento, el otro 10% restante de los habitantes prefieren no realizar ninguna actividad.

También las poblaciones de los alrededores se verían beneficiadas puesto que será un espacio público. Es por ello que existe la necesidad de un CICDM en la colonia de San José el Conde, por lo que la propuesta del

diseño de un centro con esas características planteada se considera viable.

Objetivo General

1.- Diseñar un CICDM en San José el Conde, que cubra las necesidades e intereses que se manifiestan en la sociedad; considerando elementos técnico-normativos establecidos en el reglamento que marca la Secretaria de

Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla, la Secretaria de Desarrollo Social, al mismo tiempo, para que así los habitantes puedan tener un espacio en donde puedan fomentar la cultura, la recreación y la educación, pero

también un lugar donde se pueda interactuar y convivir en un ambiente seguro y confortable.

Objetivos Específicos

1.- Conocer las necesidades de la población en cuanto a las actividades y espacios recreativos, deportivos, culturales y de convivencia en la colonia de San José el Conde.

2.- Diseñar espacios funcionales para los habitantes de la colonia San José del Conde

donde puedan realizar las referidas en el inciso anterior, utilizando materiales adecuados para las diferentes actividades que se realizaran en el CICDM.

3.- Crear una relación ambientalmente respetuosa entre el diseño de la propuesta y el contexto integrando ecotecnias de bajo impacto ambiental desde la óptica de la sustentabilidad.

¹ Aunque en San José el Conde no hay este tipo de patologías ² 1450 habitantes en San José el Conde ³ Este dato proviene de los sondeos realizados en la colonia a 150 habitantes de ambos géneros con edades de 8-18 años, 19-24 años y de 25 en adelante en el mes de febrero del 2018

2

Metodología

Se necesita comprender principalmente que es un Centro Integral; éste se entiende como un espacio en el cual los habitantes puedan desenvolverse en un ambiente cómodo mientras realiza actividades deportivas, recreativas y culturales.

El acercamiento al problema se ha realizado por medio de aproximaciones sucesivas; en el cual se determinó que: para conocer y entender la problemática fue necesario realizar visitas de campo constantes a la colonia, en

las cuales se realizaron el mayor número de entrevistas y encuestas a la población, así mismo se buscó información en libros, revistas, sitios web, entrevistando a personas especializadas en el tema; para tener respaldo y

datos que ayuden a diseñar espacios que cubran las necesidades que los habitantes de San José el Conde demandan. Así también se visitaron, analizaron y se conocieron los CIPPC que existen en todo el municipio de

Puebla para conocer sus características y funcionamiento, así como sus déficits, para

tener referentes de casos análogos que coadyuvaron en el proceso de análisis y diseño. Contando con esta información y con la opinión

de la población, el diseño de dicho espacio fue más sencillo de elaborar y se cumplió con las necesidades de la comunidad en cuanto a espacios.

Se tomó en cuenta la integración de la sociedad, desde niños, hasta adultos de la tercera edad, para contribuir con la mejora de la integración social de la comunidad. Dándole prioridad a la comunidad adolescente y que

esta misma se vea interesada en la participación e integración de la sociedad.

También se buscó crear una convivencia sana entre los habitantes y que ellos mismos se involucren en la participación en este centro y de la misma forma en la impartición de algunos talleres de acuerdo a sus conocimientos

básicos o avanzados.

CAPÍTULO 1. MARCO TEORÍCO

1.1 Conceptualización.

A continuación, se darán las definiciones de distintos conceptos que hacen referencia a la idea que se quiere externar, así mismo estas definiciones ayudaron a la construcción del concepto de centro integral cultural

deportivo multifuncional debido a que la actualidad aún no existe.

1.1.1 Centro recreativo:

Área de gran extensión en la cual se ubican de forma integrada, las actividades propias de atracción de carácter recreativo, cultural y de recreo y usos complementarios deportivos, comerciales el cual puede ser

público o privado. Es el lugar donde las personas pueden disfrutar en su tiempo libre de una serie de actividades placenteras y diferentes a las realizadas en su vida cotidiana, a fin de evitar un agotamiento que genera un

desequilibrio físico y mental (CONADE, 2018).

Un centro de recreación es aquel espacio, construcción o área que invita a la población a recrearse. Puede contener infraestructura que promueva el ocio, por ejemplo: juegos infantiles, bancas. Y de igual manera

favorecer la actividad física por medio de canchas, ejercitadores o andadores (Parques Alegres, dale vida a tu parque I.A.P, 2018).

Se tornan importantes las dos definiciones mencionadas anteriormente debido a que retoman algunos de los aspectos que desde nuestra percepción complementan lo establecido en los objetivos y así mismo resaltan

el enfoque del proyecto. Por otra parte, se considera de vital importancia buscar el bienestar físico y mejorar las relaciones entre los habitantes de la zona en la que tendrá su radio de influencia el CICDM.

1.1.2 Centro cultural:

Es un espacio en donde se permite participar de actividades culturales. Estos centros

tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad, por lo general en comunidades pequeñas, los

centros culturales suele ser un punto de encuentro, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia (Merino, 2014).

Un centro cultural, dice relación con una “infraestructura dedicada genéricamente a actuaciones propias de la cultura, habitualmente abierta al público –si bien puede tratarse de centros de acceso restringido a socios,

partícipes, empleados de una empresa, etc. –y, normalmente también, con distintos usos sectoriales o disciplinares que lo distinguen de otras infraestructuras por su carácter multifuncional” (Vives, 2009).

Los centros culturales, también conocidos como casas culturales o centros culturales comunitarios, son espacios, dentro de una comunidad específica, dedicados al permanente de desarrollo de la cultura, mediante

la preservación, transmisión y fomento de las diversas expresiones artísticas (CONCEPTODEFINICION.DE, 2018).

Se determinó retomar los conceptos anteriores debido a la importancia que tiene en la actualidad fomentar actividades en las que el objetivo principal sea colaborar en la conservación de algunas tradiciones, del

mismo modo se busca contribuir en la realización de actividades que incentiven los procesos creativos, de aprendizaje y ayuden a la estimulación cognitiva.

4

1.1.3 Centro deportivo:

Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluyendo algún inmueble

techado destinado a algún deporte,

agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etc.), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 Ha) hasta 40 000

m² (4 HAS) (CONADE, 2018).

El aspecto deportivo no se podía dejar de lado debido a que los beneficios que realizar este tipo de actividades es bueno para la salud y así mismo ayuda a emplear el tiempo libre en cuestiones que fortalecen no

solo tu cuerpo, si no también tu mente y fomentan la práctica de la responsabilidad, perseverancia, trabajo en equipo, disciplina y al mismo tiempo te mantiene alejado de vicios y ocio que son las dos patologías sociales

que se identificaron con el mayor índice de incidencia en la colonia de San José el Conde.

1.1.4 Centro integral cultural deportivo multifuncional:

Se determina como un complejo que cuenta con espacios cerrados y al aire libre en el cual se ofrecen servicios culturales, deportivos y de capacitación para cada uno de los distintos nichos de la sociedad, comprendiendo

un rango de edad que va desde los 8 años hasta los 75, por lo cual se dará servicio a un espectro bastante amplio de la población. se dice multifuncional debido a que el uso de algunos espacios puede variar según la

necesidad y conveniencia que se presente.

1.2 El origen de los centros integrales

En el año 2008 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), publicó que México es el país cuya población gasta menos en recreación y cultura, y que destina para ello el 2% del Producto

Interno Bruto (PIB) (e-consulta, 2008).

Pese que en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, de Felipe Calderón se señala que durante su gobierno se incluirían estrategias y líneas de acción para revertir esta

situación, los avances no son palpables (e-

consulta, 2008), a pesar de eso se debe destacar el esfuerzo que se realizó llevando a cabo la segunda etapa del Parque Bicentenario Azcapotzalco en el año 2009 que requirió una inversión de 1,200 mdp, esta implicó la

construcción de museos interactivos, auditorios al aire libre, canchas deportivas, ciclo pistas, juegos infantiles, áreas para personas de la tercera edad y zonas peatonales (Expansión, 2009).

Se considera verdaderamente alarmante encontrar datos como los mencionados emitidos por la OCDE y también los datos a conocer a través de Aristegui noticias, quienes expresan claramente que desde el sexenio

de Felipe Calderón fue marcado por la violencia y las cifras de muerte.

Fue un periodo en el cual “imperó el luto, el dolor e incluso el terror en amplios sectores sociales debido a los miles de personas asesinadas, desaparecidas, desplazadas, exiliadas, torturadas, extorsionadas, víctimas

directas o indirectas de la violencia”, concluyó un informe del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Aristegui noticias, 2013).

Estos alarmantes sucesos debían recibir una acción contraria que se enfocara en identificar el origen e implementar planes que atacaran las problemáticas que se vivía en ese sexenio.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, la inversión en proyectos relacionados con recreación y cultura, se vieron mayormente reflejados en el gobierno de Rafael Moreno Valle, los dos políticos antes

mencionados crearon como parte de la estrategia para combatir el delito, y como prevención, antes de que este fuera cometido, se planificó la construcción de 7 Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana.

5

Estos centros fueron creados por el gobierno del estado de Puebla para concentrar los esfuerzos en materia de prevención del delito con los recursos entregados por la

federación, destinados a este fin, en donde también participan las autoridades municipales (Hernández, 2014).

Fue en 2013 cuando el gobernador Rafael Moreno Valle, junto con el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB, Roberto Campa Cifrián, inauguraron, en la unidad Habitacional Agua Santa, el primer CIPPC con una inversión de 10 mdp (Portillo, 2016).

El centro funciona con un esquema interdisciplinario contra la delincuencia, la violencia y la drogadicción, en todas sus formas. Los dos primeros centros que existieron en la ciudad de Puebla fueron instalados de

forma estratégica en polígonos definidos con los problemas antes mencionados, luego de un estudio previo por parte de las autoridades.

Jorge González, coordinador del Centro de Bosques de San Sebastián, señaló que en los centros se reúnen los esfuerzos de todas las dependencias para llevar los programas de prevención del delito, talleres de

capacitación para el trabajo, programas educativos, recreativos y deportivos enfocados principalmente en la juventud, pero con un enfoque integral hacia la familia. El representante indicó que lo que se hizo fue conjuntar

esfuerzos, porque cada nivel de gobierno o dependencia trabajaba sobre la prevención del delito, pero cada uno por su cuenta. Y ahora en un mismo espacio hay diferentes actividades y ofertas sociales, deportivas y

culturales. En entrevista indicó que los resultados impactan a corto y mediano plazo en las colonias en donde son ubicados. Lo que es un reflejo del éxito del programa en donde se busca combatir a la delincuencia con un

enfoque diferente (Hernández, 2014).

1.3. Reflexión capitular

Al finalizar la presente investigación, con base a las distintas definiciones de cada uno de los conceptos que fueron tratados en este capítulo, harán de cada uno de los espacios arquitectónicos que compondrán el CICDM,

el cual se estructurara teniendo como base metodológica los sistemas complejos. Aplicando cada una de las variables del diseño, llegar a un resultado agradable, estéticamente hablando, del objeto arquitectónico, que

genere una mejor calidad de vida, para los usuarios y visitantes. Que genere conciencia e impulse a las personas de todas las edades a practicar algún deporte, por gusto, como algo recreativo o bien como una disciplina.

Lo mismo debe de ocurrir en el aspecto cultural, en sus distintas modalidades, para que el acceso cultural no sea elitista, y sea accesible para todos. Se pueda obtener bienestar y armonía para la sociedad, y sobre todo se

pueda potencializar la zona como un área con auge económico, por la fluctuación de personas que harán uso de los diversos servicios que el Centro preste.

6

CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE SAN JOSÉ EL CONDE

2.1 San José el Conde, un asentamiento irregular

2.1.1 Primeros asentamientos

Los asentamientos humanos irregulares son aquellos lugares donde se establece una persona o comunidad que está fuera de las normas que regulan la ordenación de la

tierra. Por lo regular son ocupaciones

espontáneas de terrenos, públicos o privados, sin reconocimiento legal, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que regularmente están en los límites de las zonas urbanas o en terrenos con elevados

riesgos para las viviendas allí asentadas (Fernández del Campo, 2018).

Tal es el caso de San José del Conde, que se considera una colonia que surge como un asentamiento irregular, pues se sabe que nace de manera espontánea en los años 80's en límites de la zona urbana del municipio

de Puebla y que colinda con el territorio del estado de Tlaxcala en específico con el municipio de San Pablo del Monte.

La población de la colonia tuvo su mayor crecimiento aproximadamente de 1985 a 1990, pues se comenzó la construcción de la central de abastos del municipio de Puebla y por consiguiente en esta zona se estaba

abriendo un nuevo campo laboral favoreciendo a las colonias de alrededor pero en especial a la colonia San José el Conde junto con áreas de la colonia Guadalupe en Conde como también San José los Cerritos, pues se

fueron vendiendo terrenos a personas que no eran originarias de la colonia ni del municipio, pero que por la cercanía a la central de abastos les convenía rentar o comprar alguna casa o terreno y es importante mencionar

que esta zona contaba con terrenos ejidales.

Los terrenos ejidales nacieron en tiempos de la revolución mexicana, época en la que estas tierras fueron repartidas a campesinos con el objetivo de utilizarlas para el cultivo.

No tienen un solo dueño y no cuenta

con escrituras de propiedad, le pertenecen al Gobierno Federal (ORVE, 2017).

Se determina a San José el Conde como una colonia ejidal, pues cuenta con terrenos clasificados como terrenos ejidales y por consiguiente los terrenos vendidos al no contar con escritura a los vendedores se les

entregaban minutas. Por consecuencia, muchas personas tuvieron problemas económicos, en cuanto a los terrenos, pues después de un tiempo se empezaron a crear juicios entre propietarios.

2.1.2 Servicios

San José el Conde era una zona en donde se dedicaban al cultivo (en especial se dedicaban a la siembra de maíz), por lo que los servicios de drenaje, luz y agua no eran necesarios para los usuarios, pues no era un lugar

que pudiera ser habitable.

Uno de los problemas principales en la colonia ejidal fue que primero creció en cuanto a población y por ello se empezó a requerir del abastecimiento de servicios, pero no contaban con escrituras que avalaran la

propiedad del terreno en el que se solicitaban, obteniendo como consecuencia la no obtención de los mismos. Otro problema con el que se enfrentaban era el no saber con certeza a qué gobierno se debían acercar para

buscar soluciones a lo que se estaba viviendo, pues siempre ha existido problemas con los límites territoriales existentes con el estado de Tlaxcala y el de Puebla.

Los servicios públicos municipales son aquellos que por ley debe satisfacer la administración municipal y se encuentran indicados en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

en su fracción III, siendo estos considerados como los servicios básicos de carácter obligatorio que presta el municipio:

7

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales

b) Alumbrado público. (SEGOB, 2015)

De acuerdo a la encuesta que se realizó⁴, se registró que veintidós de los habitantes llevan viviendo en San José el Conde aproximadamente entre 25 a 30 años y lo que se comentó fue que aún no se contaba con

servicios como drenaje, luz y agua, pues sólo eran muy pocas viviendas en la colonia y que hace cerca de 20 años se comenzó a contar con estos servicios públicos que son suministrados por municipio de Puebla.

2.1.3 Infraestructura

Se entiende por infraestructura urbana a las obras que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad, son las redes básicas de conducción y

distribución, como agua potable, alcantarillado sanitario, agua tratada, saneamiento, agua pluvial, energía eléctrica, gas y oleoductos, telecomunicaciones, así como la eliminación de basura y desechos urbanos sólidos

(ANONIMO, 2009).

San José del conde, es una colonia que se pobló muy rápido pero que ha tenido problemas con su infraestructura, se sabe gracias a las encuestas realizadas⁵ en la colonia que se han tenido muchas dificultades pues

todo se origina desde lo administrativo, ya que no se sabía en donde pedir recurso, si en municipio colindante del estado de Tlaxcala o el municipio de Puebla, para que los pudieran ayudar con temas relacionados a la

infraestructura.

Se comenta por los habitantes de la colonia que hace aproximadamente 20 a 25 años el municipio de Puebla ha ayudado a distribuir servicios de agua potable, red de energía eléctrica en la calle y algunas cerradas

pero que ha costado mucho bajar recursos económicos por parte de los presidentes auxiliares y municipales para este tipo de obras publicar.

2.1.4 Vialidades

Desde el punto de vista legal, la creación de asentamientos irregulares inicia cuando se hace la lotificación de una superficie sin tener autorización oficial, por lo que no se toma en cuenta la orientación de los

predios, que también carecen de alineamiento; además de que sus calles miden menos de seis metros, cuando se requiere por lo menos doce para cumplir con la norma (Corona, 2000).

En San José el Conde se cuenta solo con una sola calle local nombrada San José que mide alrededor de 12 metros de ancho que enlaza todas las cerradas, estas cerradas

se han creado con el paso del tiempo. A

principios de los 80 sólo se contaba con esta calle para poder acceder a los lotes, era totalmente de terracería, por lo que existían muchos conflictos en época de lluvias, se cometa por los pobladores que las lluvias

beneficiaban a los terrenos de cultivo, pero el problema era en la vialidad, puesto que se creaban baches con las intensas lluvias durante ciertas épocas del año que impedían poder circular las carretas, animales (caballos)

con carretas, vehículos e incluso peatones.

⁴ Encuesta realizada a 80 habitantes de la colonia San José el Conde, septiembre 2018 ⁵ Encuesta realizada a 80 habitantes de la colonia San José el Conde, septiembre 2018

8

2.2 Reflexión capitular

La colonia San José el Conde es catalogada como un asentamiento irregular, ya que esta surge de la necesidad de obtener terrenos principalmente de cultivo que por lo mismo no había una exigencia al gobierno del

municipio por tener una infraestructura básica o de los servicios principales. Al paso del tiempo las personas de estos mismos terrenos o incluso personas que la mayoría no eran originarias de la colonia ni del municipio

ya que venían a trabajar principalmente a la central de abastos, comenzaron a comprar

más terrenos para la construcción de sus viviendas. Cabe resaltar que estos terrenos son ejidales, y al momento de que fueron

comprados no se contaba con escrituras, y lo que se daba para avalar que habías comprado el terreno eran minutas. Todo esto causó que ya existiera la necesidad de tener luz, agua, drenaje, así como la recolección de

basura, pero dado a que era una colonia no regular, y aparte se situaba dentro de los límites de dos municipios que existen en dos distintos estados, no se sabía a qué administración se debía pedir el abastecimiento de estos

servicios.

Esto mismo derivó que no existieran espacios recreativos ni culturales, ya que, si ninguno de los dos gobiernos municipales otorgaba recursos para los servicios básicos, menos iban a invertir en espacios lúdicos. Los

vecinos de esta colonia relatan que los servicios han sido proporcionados paulatinamente desde hace aproximadamente 20 años principalmente por la administración del municipio de Puebla.

CAPÍTULO 3. SAN JOSÉ EL CONDE Y SUS HABITANTES

3.1 Evolución de la colonia

3.1.1 Servicios

Se le llama servicios al conjunto de procesos y esfuerzos humanos que tienen como fin último satisfacer las necesidades de un individuo o una colectividad, suelen manejarse como una categoría conjunta en términos

macroeconómicos o de planificación social. Algunos ejemplos de servicios públicos son electricidad, agua, drenaje, identificación y extranjería, legalización de documentos, salud pública, policía, bomberos

(DEFINICION.DE, 2018).

Jordana de Pozas dice que: el servicio público es la "actividad de prestación (de bienes materiales o inmateriales) con o sin monopolio y en régimen de Derecho Público o de Derecho Privado".

Debido crecimiento de manera descontrolada de la colonia San José el Conde surgen necesidades que todo ser humano debe cubrir para estar en un lugar apto donde vivir, es por ello que la gente de la comunidad

nos comenta que en la actualidad la colonia cuenta con los servicios públicos básicos como la electricidad, agua y gas. También tienen servicio telefónico, internet, televisión por cable, éstos de manera no gratuita, es por

ello que únicamente algunos de los habitantes se benefician con algunos de estos. Con respecto a los procedimientos de recolección y separación de basura han existido muchos problemas, debido a que se encuentran en

la confusión en el tema territorial si es que la colonia pertenece al estado de Tlaxcala o al de Puebla. Los pobladores comentan que es este es uno de los principales problemas que afrontan, ya que pueden pasar varios días

sin que pase el camión de la basura por lo que la tienen acumulada en el interior de sus casas y esto no es benéfico para la salud de los miembros del hogar.

3.1.2 Infraestructura

Se conoce como infraestructura al conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente

(Porto J. P., 2018).

La colonia San José el Conde cuenta con equipamiento urbano pero lo que se mencionó en entrevistas y encuestas realizadas a los habitantes de la población es que desde siempre se ha necesitado una mejora en ello, como

lo son lámparas, botes de basura, parada de autobuses definidas e incluso semáforos.

Existen algunas deficiencias en cuanto a estos bienes públicos un ejemplo es el alumbrado público que se instaló hace aproximadamente 20 años, pero las lámparas requieren mantenimiento pues la cantidad de luz

emitida es muy poca y es insuficiente, con el transcurso del día la colonia se vuelve solitaria e insegura.

Una de las problemáticas que se tiene en la colonia es que el alcantarillado no cuenta con una red sanitaria por lo cual no existe una red de agua pluviales, ya que se comenta que cuando es época de lluvia, las calles

que están pavimentadas se inundan y se llena de tierra debido a que aún existen calles de terracería.

10

En la entrevista también se habló sobre el transporte público, ya pasa a unas cuadras de la colonia. Los habitantes comentan que las paradas de autobuses están literalmente cerca y que siendo una población pequeña

no es necesario que pase por el centro de la colonia, solo que, si considera necesario marcar las paradas de autobuses específicamente, pues no se tienen un punto fijo en donde poder tomarlas, pues las rutas de transporte

pasan en la carretera que se encuentra en límites de la colonia.

3.1.3 Vialidades

El acondicionamiento de vías públicas, la pavimentación en la calle san José, por ser una calle principal y la única que se tiene como acceso a la colonia, provoca que los autos que transitan por esta vialidad vayan a alta

velocidad y esto aumente el riesgo de accidentes. Como propuestas de los habitantes hacia las autoridades correspondientes, sugieren que se coloquen topes en puntos

estratégicos, ya que se comenta que los niños

acostumbran a jugar por las tardes en las calles, pues no se cuenta con un lugar apto en donde se puedan desarrollar libremente sin que exista un riesgo de cualquier tipo.

3.2 La ideología de sus habitantes

3.2.1 Cultura

La cultura llega a tener una definición bastante compleja, pero principalmente se sabe que es el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, es

por eso que se habla de la cultura que tienen los habitantes de la colonia San José el Conde.

Alimentos, dulces y bebidas típicas.

Mole poblana, pipián verde, tamales de anís, frijoles quebrados “tlatlapas”, chocolate, atole, el pulque se prepara con frutas.

Trajes típicos.

Hasta hace pocos años se usaba, en los hombres, calzón y camisa de manta, huaraches de correa, sombrero (muchos usan gorra) gabán y morral de ixtle. Las mujeres acostumbran la falda larga, blusa con adornos,

sombrero, rebozo, huaraches, canasta, se arreglaban las trenzas o malaca con listones de varios colores, aretes y collares.

Grupos étnicos

Existen familias del grupo náhuatl, hablan el español y el mexicano, predomina el mestizaje.

3.2.2 Religión

En la entidad poblana, las creencias religiosas predominan en la población. 96 de cada 100 personas se dijeron creyentes; de los cuales, 82.7 por ciento se declaró católico, refleja la Encuesta Nacional sobre

Creencias y Prácticas Religiosas de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM) de 2016.

En Puebla se conoce que algunos de los habitantes son creyentes por tradición. Por otra parte, 95 de cada 100 personas afirmaron estar bautizadas y el 56 por ciento detalló que contrajo matrimonio por la iglesia

(Flores, 2017).

11

En el caso de la colonia San José el Conde no se hace una excepción puesto que la gran mayoría de los habitantes son católicos, no cuentan con algún templo de alguna otra religión, solo cuentan con la iglesia de

San José y es ahí donde se reúnen los habitantes de la comunidad los días domingos a escuchar misa.

3.2.3 Festividad

Las fiestas son encuentros sociales donde se presenta una conglomeración o agrupación de personas que tienen por finalidad conmemorar, homenajear o agasaja de algún evento particular. Generalmente está asociado a

su carácter ritual, ya que las fiestas tienen por objetivo la exaltación de algún tipo de acontecimiento que reúne, por sus características, personas que decidan festejarlo (Deborah, 2018).

Existen diversas clases de fiestas como lo son: de cumpleaños, patrias y/o oficiales, sociales y religiosas, que en especial se quiere resaltar lo que es una fiesta religiosa:

Este tipo de festejo agrupa a las personas que tengan el mismo tipo de identificación religiosa, en las que, dependiendo de cada orientación religiosa, se presentan distintas instancias y acontecimientos a recordar o

festejar (Deborah, 2018).

En el caso de San José el Conde solo desarrollan la fiesta religiosa, festejando al santo patrono San José, que lo conmemoran el día 19 de marzo de cada año, realizando una

misa de acción de gracias que es organizada por las personas que son encargadas de la iglesia.

Junto con este festejo también se realiza una pequeña pero tradicional feria, en donde se deduce como un evento económico, social o cultural que puede estar establecido o ser temporal, y que puede tener lugar en

sede fija o desarrollarse de forma ambulante. Las ferias suelen estar dedicadas a un tema específico o tener un propósito común (Porto, 2014).

Por lo regular en la feria se contrata fuegos mecánicos y se obstruye la calle San Miguel en donde se encuentra ubicada la capilla de San José, de dos a tres días para que los juegos funcionen y los habitantes de la

colonia y vecinos de al rededor puedan ir a distraerse y poder participar, tanto en los juegos como en algunos puestos de comida o artesanías que se llegan a poner junto a la zona de la feria.

3.3 Reflexión capitular

Con todas las respuestas obtenidas de acuerdo a las investigaciones de campo realizadas en la colonia, se tiene como resultado que existen varias irregularidades en la colonia en cuanto a los servicios públicos,

equipamiento urbano e infraestructura, nosotros como arquitectos no podemos dar solución a la gran mayoría de los problemas encontrados en la colonia pero si se hace una propuesta de integración social con el objetivo

de analizar la calidad de vida de los habitantes de la colonia, beneficiarios del CICDM conocer el soporte social, salud y actividad física y recreativa, estado emocional, ingresos económicos, y todo lo que integra la

perspectiva de calidad de vida.

Se sabe que existen centros integrales dentro del municipio de Puebla similares a nuestra propuesta, pero estos centros son creados con el objetivo de disminuir la violencia o para alejar a los habitantes de la

delincuencia, en cambio el proyecto CICDM será creado para satisfacer las necesidades de los habitantes de la zona, y este a su vez sea utilizado de manera gratuita al público en general, y así coadyuvar a la salud física

y mental de los habitantes.

12

CAPÍTULO 4. ADAPTACIÓN DE UN CICDM EN LA COLONIA

4.1 Actividades de los habitantes en la vida cotidiana

Se llega a la colonia ejidal con una nueva propuesta, que se genera a partir de las necesidades deportivas, recreativas y culturales que los habitantes demandan de acuerdo a lo que se comenta en las entrevistas realizadas a lo largo de la investigación.

A continuación, se presenta una tabla con las actividades que realizan los habitantes, hombres y mujeres de la colonia San José el Conde, el lugar y tiempo que tienen disponible y el tiempo que tardan para llegar al espacio donde las realizan.

Edad Sexo Actividad Horario disponible

Lugar Tiempo para

llegar al lugar 11 F Correr 2:00 pm Escuela 5 min 12 M Celular ----- Casa ----- 12 M Futbol 2:00 pm Calle ----- 13 M Futbol 2:00 pm Calle ----- 20 F Estilismo Todos los días Casa ----- 20 F Manualidades,

estilismo Por la tarde San Pablo del

Monte 5 min 21 F Futbol Sábado Tlaltepango 5 min 21 M Futbol Sábado y

domingo Tlaltepango 5 o 10 min

21 M Futbol A veces Tlaltepango 30 min 22 M Dibujar A veces Casa ----- 22 M Futbol Domingo (mañanas)

San Jerónimo Caleras, San Isidro

15 min (bicicleta) 1 hr (autobús) 23 M Futbol Domingo San Pablo 10 min 24 F Manualidades Variable En casa

(Tutoriales)

26 M Futbol Sábado

8:00-10:00

Zona céntrica

15 min

13

	fisicoculturismo, natación
33 M Futbol Domingo 12:00 pm Tlaxcala 1 hr y media	Sábado San Pablo, Villa 5 min
35 F Hacer ejercicio 7:30-9:00 am	5 min 10 min
20 min caminando	10 min
Tlaltepango Tlaltepango	
37 M Atletismo,	

Nota: Los datos de la tabla anterior fueron recuperados de la encuesta realizada a algunos habitantes de la colonia.

Por los resultados obtenidos se detecta que primordialmente esta colonia necesita un espacio deportivo en donde puedan desarrollar actividades como lo son el futbol y atletismo, pues son las principales actividades

que realizan los habitantes hombres en un rango de 10 a 37 años de edad, y por lo regular lo practican los fines de semana o por las tardes de lunes a viernes, por lo que se requiere una cancha de fútbol y básquetbol, así

mismo se solicita un espacio para practicar atletismo, pues en la colonia no existe como tal un espacio en donde se pueda jugar y/o practicar, por lo que se ven en la necesidad de buscar lugares cercanos o hacer las

actividades en las calles de la colonia y esto lo provoca el riesgo latente de accidentes en especial para los niños.

También solicitan espacios en donde se pueda realizar actividades de recreación, como lo son algunos oficios y las actividades manuales en donde se estimule la creatividad del usuario. Así mismo se pretenden

realizar actividades individuales o en grupo y así coadyuvar a la convivencia sana como vecinos en la colonia, en especial lo requieren las mujeres entre 20 a 55 años de edad, que por lo regular son amas de casa, que están

interesadas en utilizar su tiempo libre (por las tardes) en algo en donde puedan desarrollar sus habilidades y las puedan después poner en práctica en sus hogares.

Las actividades con mayor demanda son estilismo, costura,

repostería, y manualidades.

Además, los habitantes jóvenes de la colonia tienen la inquietud de realizar actividades culturales como lo es tener clases de música, en especial se solicita clases de guitarra, pues con las entrevistas realizadas se

obtuvo que tiene mayor demanda es el instrumento de guitarra.

Por lo que se propone que el CICDM además de canchas cuente con un conjunto de salones adecuados a las actividades que se vaya a desarrollar en ellos para que sea idóneo, confortable y no sufra de mal uso.

4.2 Análisis de la normativa

4.2.2 SEDESOL

Para la realización del proyecto se toma en cuenta el sistema normativo de equipamiento urbano, TOMO V, recreación y deporte.

Subsistema recreación

Caracterización de elementos de equipamiento

El equipamiento que integra este subsistema es indispensable para el desarrollo de la comunidad, ya que a través de sus servicios contribuye al beneficio físico y mental del individuo, y la reproducción de la fuerza de

trabajo mediante el descanso y esparcimiento. Es importante para la conservación y mejoramiento del equilibrio psicosocial y para la capacidad productora de la población; por otra parte, cumple con una función relevante

en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

14

Está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante el carácter de los centros de población; estos generalmente, están complementados con árboles y vegetación menor, así como

diversos elementos de mobiliario urbano, para su mejor organización y uso por la comunidad.

Propician la comunicación, interrelación e integración social, así como la convivencia con la naturaleza y la conservación de la misma dentro de las áreas urbanas, coadyuvando al mejoramiento ecológico de las

mismas. Este subsistema está integrado por los siguientes elementos:

Juegos Infantiles (SEDESOL, 1999).

Superficie acondicionada y delimitada para la recreación infantil; plana o con desniveles, generalmente integrada con área de juegos y plazas, andadores, ares de descanso y áreas verdes, adecuadas a las edades de

la población infantil.

Estos servicios se proporcionan a la población hasta los 12 años y es conveniente su implementación en áreas separadas por grupos de edades de acuerdo a las etapas de desarrollo, pudiendo ser una zona para niñas

de hasta 6 años y otra para niños de 7 a 12 años de edad.

Su instalación es necesaria en localidades a partir de 2,500 habitantes, promoviendo para ello módulos de 5,500; 3,500 y 1,250 m² de terreno, los cuales pueden variar en función de las necesidades específicas.

Jardín Vecinal (SEDESOL, 1999).

Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinada al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad a la zona de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso,

juegos y recreación infantil, quiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes. Se recomienda en localidades mayores a 5,000 habitantes, para lo cual se sugieren módulos con superficie de 10,000; 7,000 y 2,500 m² de

terreno.

Parque de barrio (SEDESOL, 1999).

Espacio abierto arbolado destinado al libre acceso de la población. Su localización corresponde a los centros de barrio, preferentemente vinculado con zonas habitacionales. Está constituido por áreas verdes y para

descanso, área de juegos y recreación infantil, plaza y andadores, sanitarios, bodegas y mantenimiento, estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural. Su dotación se recomienda en localidades mayores

de 10,000 habitantes para lo cual se definieron módulos tipo de 44,000; 30,800 y 11,000 m² de terreno.

Parque urbano (SEDESOL, 1999).

Área verde al aire libre que por su gran extensión cuenta con áreas diferenciadas unas de otras por actividades específicas, ofrece mayores posibilidades para paseo, descanso recreación y convivencia a la población

general. Cuenta con áreas verdes, bosque, administración, restaurante, quioscos, cafetería, áreas de convivencia general, zona de juegos para niños y deporte informal, servicios generales, andadores, plazas, estacionamiento.

Se recomienda módulos tipo de 72.8, 18.2 y 9.1 hectáreas de parque, siendo indispensable su dotación en localidades mayores de 50,000 habitantes.

15

Subsistema deporte.

Caracterización de elementos de equipamiento.

El subsistema de equipamiento para el deporte es fundamental para el desarrollo físico de la población; cumple funciones de apoyo a la salud y a la recreación, así como a la comunicación y organización de las

comunidades.

Los elementos que constituyen el subsistema responden a la necesidad de la población de realizar actividades deportivas en forma libre y organizada, contribuyendo al esparcimiento y a la utilización positiva del tiempo libre (SEDESOL, 1999).

4.3 Análisis de proyectos análogos

4.3.1 Centro deportivo en la Ciudad de Puebla

Club Alpha 2

Ubicación: Bulevard Capitán Carlos Camacho Espíritu No. 903 Col. Prados Agua Azul Puebla, Pue. C.P. 72430 México.

Apertura: 1962

Descripción del proyecto: Este centro fue creado con el fin de promover las actividades deportivas en la ciudad de Puebla, cuenta con x m² de superficie.

(Club alpha, s.f.)

Actividades que se realizan en el Centro Deportivo Alpha 2.

- Ajedrez
- Artes marciales mixtas
- Atletismo
- Baloncesto
- Box
- Esgrima
- Fitness
- Frontón
- Futbol soccer
- Natación
- Taekwondo
- Tenis
- Voleibol

Espacios con los que cuenta el Centro Deportivo Alpha 2.

17

- Alberca olímpica
- Chapoteadero
- Gimnasio de pesas

- Área de cardio
- Pista cubierta
- Gimnasio de

baloncesto

•

Gimnasio de box

•

Doyang de TKD

• Sala

de esgrima

• 2 Salones de Fitness

• Sala de ajedrez

• 2 Rebotaderos

• Campo de futbol profesional

• 2 Canchas de futbol 7

• Multicancha al aire libre

• Vestidor de damas

• Vestidor de caballeros

• Vestidor de niñas

• Vestidor de niños

• Casilleros

• Regaderas

• Vapor

18

• 4 Canchas de tenis

• 5 Canchas de frontón largo

• 2 Canchas de frontón corto

• Cafetería

• Juegos infantiles

• Estacionamiento

Planta de conjunto centro deportivo Alpha 2

Cafetería exterior del centro deportivo. (2016) Área infantil del centro deportivo. (2016)

Canchas de tenis del cetro deportivo. (2016)

4.3.2 Centro recreativo en la Ciudad de México.

Parque Alfonso Esparza Oteo (Parque Alameda Nápoles)

Ubicación: Entre las calles Alabama, Georgia, Pensilvania y Nueva York, Col. Nápoles,

Delegación Benito Juárez. C.P. 03810 Ciudad de México, CDMX. Apertura: 1962

Descripción del proyecto: Este parque fue creado debido a que la Delegación Benito Juárez promovió, el Programa de Rescate de Espacios Públicos, que es parte de la estrategia nacional, y se ha tomado como prioridad

en las acciones de Gobierno, con el fin de promover actividades destinadas a divertir y entretener, como deportivas y culturales a los habitantes de la colonia Nápoles, en la Ciudad de México, cuenta con 22,593m² de

superficie.

(CDMX Travel, 2018).

20

Actividades que se realizan en el Parque Alfonso Esparza Oteo.

- Caminar
- Descansar
- Futbol soccer
- Baloncesto
- Jugar
- Culturales

- Foros

Espacios con los que cuenta el Parque Alfonso Esparza Oteo.

- Área de juegos infantiles
- Área de descanso
- Áreas verdes
- Pista para trotar
- Cancha de futbol rápido

- Cancha de baloncesto

en el número 43 Del emblemático barrio de la Conchita en el centro de Coyoacán.

- Foro

Apertura:

4.3.3 Centro cultural en el Estado de México.

Área de juegos infantiles del parque

Ubicación: En la calle Fernández Leal

Descripción del proyecto: Es la adaptación de una casona existente catalogada del siglo XX, en el barrio de Conchita actualmente, en Coyoacán, Estado de México. Las actividades realizadas son de carácter intelectual y

de difusión artística razón por que cuenta con librerías, cafetería, aulas, salón de usos múltiples, haciendo llamada la librería del barrio.

Su diseño son grandes espacios es moderna, verde y transparente en donde los usuarios pueden recorrer y sentirse confortables en los que están beneficiados por los grandes cristales por los cuales les entra la luz natural

así mismo dejando entre ver el paisajismo de sus jardines.

21

Diagrama del conjunto del parque

Cafetería del edificio (2018) Interior de la librería del edificio (2018)

La planta baja es el área pública donde generalmente se va a tener la mayor cantidad de circulación de usuarios del centro cultural. La

razón es porque allí fue ubicados todos los subsistemas en los que desarrollen las actividades de los mismo como son novedades, área

infantil, área de lectura, jardín, revista cafetería y las aulas La planta alta es una zona privada, semipública y publica, la razón es que se

desarrollan actividades, pero no todos los usuarios pueden participar, es decir, cuenta con un área publica en donde los subsistemas son el

área de libros de género y obras de consultas, sala de arte, baños, semi-pública es la sala de audio visual, la zona privada es la oficina,

sala de juntas y propia terraza.

22

Planta baja

Planta alta

Ambiental

23

El ambiente natural juega un papel importante en el proyecto debido que se logra integral con elementos naturales dentro de centro cultural con los externos que la rodean, la razón es que se crea un eje visual al usuario

agradable, debido que transmite que es un espacio ajeno a la ciudad, aunque este dentro de la misma ciudad. Su vegetación cuenta con 6 árboles alrededor de edificio y otros 3 dentro de edificio, y la elaboración de paisajismo

en sus jardineras crea un ambiente agradable; Además los cristales de piso a techo que se encuentran en la fachada principal permiten que se aprecie del interior de edificio al exterior y viceversa.

La incidencia del asoleamiento es bien ubicada, ya que el edificio se encuentra construido de norte a sur, por lo consecuente el sol al realizar su traslación, la iluminación natural es atraída a las grandes ventanas, creando

que la iluminación natural cubra todas las zonas del proyecto y al tener espacio doble altura en el acceso principal evita que se cree el exceso de calor, depurándolo por toda el área de la zona.

4.3.4 Centro integral de prevención y participación ciudadana de San Pablo Xochimehuacan, Puebla.

Descripción del proyecto: El programa que maneja este centro integral, principalmente, es para la prevención social y la delincuencia. Este centro actúa como espacio de vinculación para la familia, se motiva la convivencia

y se impulsan acciones que fortalezcan el tejido social.

Este centro está equipado con:

- Módulo de gestión y seguridad.
- Taller Multifuncional
- Gimnasio al aire libre.
- Salón de usos múltiples.
- Aula didáctica.
- Consultorio.
- Cancha Deportiva.
- Trota pista.
- Teatro.
- Atención de índole psicosocial a niños y niñas.
- Cultura Emprendedora
- Cohesión Comunitaria
- Deporte
- Desarrollo Psicoafectivo
- Participación ciudadana
- Educación

Al igual se imparten talleres como:

- Arte Urbano
- Fomento a la cultura.
- Civismo.
- Música.
- Valores
- Cultura

Las clases que se imparten en este centro son:

24

- Clases de Guitarra

- Clases de Danza Folklorica

- Clases de Teclado

- • Clases de Zumba

Clases de Manualidades

Objetivos y estrategias empleados en el Centro Integral.

- Clases de ajedrez

1. Incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social mediante su participación y desarrollo de competencias.

1.1 Implementar mecanismos de participación inclusiva y libre de discriminación de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil (OSC) en proyectos locales de prevención social de la violencia y la delincuencia.

1.2. Desarrollar competencias en la ciudadanía y en las OSC de cultura de paz, cultura de legalidad y convivencia ciudadana.

1.3 Promover la participación de actores sociales estratégicos para la prevención social de la violencia y la delincuencia, y la corresponsabilidad en materia de seguridad.

2. Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención

2.1 Implementar medidas que disminuyan los factores de riesgo de que niñas y niños vivan situaciones de violencia y delincuencia.

2.2 Instrumentar acciones que disminuyan los factores de riesgo de que adolescentes y jóvenes vivan situaciones de violencia y delincuencia.

2.3 Realizar acciones para disminuir los factores de riesgo de violencia y delincuencia contra las mujeres.

2.4 Promover la creación de mecanismos y acciones para prevenir la violencia y delincuencia en la población migrante.

2.5 Promover mecanismos y programas institucionales para la atención integral a

víctimas de violencia.

2.6 Promover mecanismos y programas institucionales para la atención integral a la población interna en el sistema penitenciario.

3. Generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana.

3.1 Realizar acciones de prevención situacional que contribuyan a la reducción de oportunidades para la violencia y la delincuencia.

3.2 Fomentar acciones de apropiación del espacio público para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana.

3.3 Favorecer el proceso de proximidad entre las instituciones policiales y la ciudadanía.

4. Fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales/ demarcaciones territoriales, entidades federativas y federación.

25

4.1 Promover la formación de capacidades técnicas para la prevención social de la violencia y la delincuencia en los servidores públicos de municipios/demarcaciones territoriales, entidades federativas y federación.

4.2 Impulsar mecanismos que posibiliten la evaluación, comunicación y rendición de cuentas en acciones y resultados de prevención social.

4.4 Reflexión capitular

Mediante el análisis de los casos análogos que fueron considerados, encontramos que existen centros: deportivos, culturales, y recreativos, los cuales cuentan con espacios de acuerdo a las necesidades que los usuarios y

visitantes requieren, lo interesante de esto es que no se deja de lado las normativas correspondientes, se buscó emplear materiales adecuados al lugar, que se emplearan tecnologías y ecotecias adaptables al proyecto y así

beneficiaran al usuario final. Se identifican espacios donde se llevan a cabo diversas

actividades, de índole deportivo así como cultural pero de manera independiente, así a través del estudio de estas referencias se propondrá

un proyecto que buscará desde el inicio sea innovador en todos sus aspectos, buscando sea un detonante para esa zona de la ciudad, que la comunidad se sienta identificada y lo haga suyo, que sea un atractivo icónico, para

que llame la atención de futuros inversores privados, con ganas de invertir, y ayuden con el tiempo, a llamar la atención de los diversos niveles de gobierno, y se den cuenta que la inversión pública es necesaria, ya que

invertir en cultura y deporte, requiere de inversiones pequeñas proporcionalmente a tener que derrochar dinero del erario en acciones correctivas, mediante la implementación de medidas de seguridad, para estabilizar la

zona. Así se logrará que los mismos vecinos al hacer suyo el lugar, lo cuiden y participen de manera activa.

Se verá la forma de que ciertos espacios sean adaptables para diversos usos y propósitos, para que exista menos concreto y más áreas verdes, dando prioridad a las áreas verdes y al paisaje, volviéndolo un pulmón más que

tanto necesita la mancha urbana.

CAPÍTULO 5. PROYECTO EJECUTIVO

5.1 Características del terreno

El terreno para realizar el proyecto ejecutivo se encuentra en la calle San José en la colonia San José el Conde 72016 Puebla, Puebla. Cuenta con un área de 7,927.05 m² y con un perímetro de 421.24 m, solo cuenta con

un acceso principal que se encuentra en la parte noroeste, según la carta urbana el uso de suelo del terreno es mixto densidad media de comercio y de servicios, la topografía del terreno cuenta con una pendiente de 3.5m.

Diagrama de ubicación de la propuesta de terreno

27

5.2 Programa de necesidades

A continuación, se muestra un programa de necesidades basado en las entrevistas que se realizaron anteriormente a los habitantes de la colonia San José el Conde.

En este apartado se mostrarán diagramas que muestran datos importantes que se tomaron en cuenta a la hora de diseñar el proyecto, como el asoleamiento, los vientos dominantes en la ciudad de Puebla, la acústica que se

genera cerca del terreno y las vialidades primarias y secundarias para los caminos con los que este cuenta y que tan fácil sería acceder al centro integral cultural deportivo multifuncional.

5.3.1 Diagrama de asoleamiento

Recorrido del sol sobre el terreno

5.3.2 Diagrama de vientos dominantes

Vientos dominantes del noreste de la ciudad.

29

5.3.3 Diagrama de ruido

Representación del ruido producido cerca del terreno

30

5.3.4 Localización de vías

diseño

5.4.1 Diagrama de flujo

31

Este diagrama representa el terreno y sobre este el flujo que se tiene para recorrerlo, se sabe que solo cuenta

con un acceso es por ello que desde ese punto se llega a los diferentes espacios, teniendo un eje

principal de los cuales salen diversos caminos o vestíbulos para tener acceso a todas las áreas,

las que se encuentran son un estacionamiento, una dirección administrativa, una biblioteca, un

edificio de multiaulas, la explanada del centro de convivencia, edificio para actividades artísticas y

culturales, una cafetería, gimnasio al aire libre y por ultimo chancas deportivas de usos múltiples.

Vialidades principales para el acceso al terreno

Calle primaria

Calles secundarias

La calle principal y la unica al acceso es la calle San Jose, las vialidades secundarias son Revolucion, San Agustin y San Andres.

5.4 Diagramas del proceso de

5.4.2 Diagrama de funcionamiento

En este diagrama podemos observar las diferentes zonas con los que cuenta el centro integral cultural deportivo multifuncional correspondientes a los colores que más adelante se detallan según su labor, ubicándolas de la mejor manera posible tomando en cuenta los aspectos arquitectónicos para su mejor funcionamiento y los espacios que conforman a los edificios.

5.4.3 Diagrama de interrelación

Para este diagrama se tomó en cuenta el programa de necesidades para seleccionar los espacios que los usuarios requieren, para ello se hizo un listado y se marcó en este caso si la relación que hay entre esas áreas es necesaria, deseable o innecesaria y se tomó en cuenta a la hora de diseñar.

5.5 Concepto de diseño

En la ultima figura se agregan nuevas áreas orgánicas que sirven como plazas de convivencia, de igual manera conectadas por los andadores.

Se realizó un logo para el proyecto que representa nuestro concepto de diseño, el cual iniciamos con una forma orgánica, representando a tres personas las que simbolizan a la cultura, deporte y la sociedad, todas unidas con un punto en común, intentando plasmar en el proyecto la integración de todas las áreas sin importar las actividades que se realicen pero tomando en cuenta todos los aspectos arquitectónicos.

En la primera figura se muestra la representación de los edificios conectados con una especie de brazos en una forma orgánica y una plaza central.

En la segunda figura se muestra la conexión por medio de pasillos para un mejor flujo y acceso a los edificios, de manera que se conecten unos a otros.

En el siguiente subcapitulo se mostrará el anteproyecto del Centro Integral Cultural

34

5.6 Anteproyecto

Deportivo Multifuncional, conjunto de todos los planos para su perfecta comprensión.

35

32

PLANTA ESTRUCTURAL DE ENTREPISO

48 46

PLANTA ESTRUCTURAL DE AZOTEA

PLANTA ESTRUCTURAL DE AZOTEA

49
52

PLANTA ESTRUCTURAL DE ENTREPISO

51
54

PLANTA ESTRUCTURAL DE AZOTEA

56

PLANTA PLANTA ESTRUCTURAL ESTRUCTURAL
DE DE AZOTEA

AZOTEA

54

57

63

61 61

64

